

ACCIÓN URGENTE

MUJER AGREDIDA POR GUARDAS DE SEGURIDAD ARMADOS

Carmen Quiñones Ortiz, una mujer mexicana residente en el estado norteño de Chihuahua fue atacada y amenazada el 29 de junio por guardas de seguridad privados contratados por terratenientes locales. Ella y otras personas de su comunidad, Lomas del Poleo, corren el riesgo de sufrir nuevos ataques.

El 29 de junio, cuatro hombres armados llegaron a su casa y tiraron la valla que la rodea para después llevarse el material con el que estaba hecha. Cuando Carmen Quiñones vio que los hombres estaban robando la valla se dirigió corriendo hacia ellos e intentó detenerlos.

Uno de los hombre armados la tiró al suelo de un empujón y le dijo: "Mira Señora, si no se quita la voy a sacar", señalando hacia su arma.

Se considera que esta agresión ha sido un intento de intimidar a Carmen Quiñones para que abandone su propiedad y deje así terreno libre para construir una importante carretera planificada en esa zona.

Los habitantes de Lomas del Poleo sufren desde 2003 acoso y agresiones a manos de guardas de seguridad privados contratados por terratenientes, quienes han alegado que los habitantes de las tierras no son sus dueños. En la actualidad, un tribunal agrario está tramitando el conflicto, pero el caso avanza lentamente.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en español o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por Carmen Quiñones Ortiz y por el resto de los habitantes de Lomas del Poleo que han sufrido repetidas agresiones a manos de guardas de seguridad privados contratados por terratenientes locales;
- pidiendo a las autoridades que ordenen investigaciones independientes e imparciales sobre las agresiones a las que se han visto sometidos los habitantes de la zona y que lleve a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a que garanticen que Carmen Quiñones Ortiz y los restantes habitantes de Lomas del Poleo reciben la protección adecuada de acuerdo con su voluntad;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que los guardas de seguridad privados acusados de cometer abusos contra los derechos humanos son suspendidos hasta que se lleve a cabo una investigación detallada;
- solicitando a las autoridades que impidan cualquier intento ilegal de expulsar a los habitantes de Lomas del Poleo de su tierra y que se esfuercen en asegurar que el conflicto se resuelve de forma justa y satisfactoria en el tribunal agrario adecuado.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 14 DE AGOSTO DE 2009 A:

Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador del Estado de Chihuahua,
Palacio de Gobierno, 1er piso, C. Aldama
#901, Col. Centro
Chihuahua, Estado de Chihuahua, C.P.
31000
MÉXICO
Fax: +52 614 429 3300 (marcar la
extensión 11066 cuando se indique)
Tratamiento: Señor Gobernador/Dear
Governor

Patricia González Rodríguez
Procuradora del Estado de Chihuahua
Procuraduría General de Justicia del
Estado
Vicente Guerrero 616, Col. Centro
Chihuahua 31000
MÉXICO
Fax: +52 614 415 0314
Tratamiento: Señora Procuradora/Dear
Attorney General

Lic. José Reyes Ferriz
Presidente Municipal de Ciudad Juárez
Unidad Administrativa Benito Juárez.
Primer piso, ala norte.
Av. Francisco Villa # 950 Norte, Cd.
Juárez, Chihuahua
MÉXICO
Fax: +52 656 615 0690
Tratamiento: Señor Presidente
Municipal/Dear Mayor

Envíen también copias a la representación diplomática de México acreditada en su país.

Consulten con su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



ACCIÓN URGENTE

MUJER AGREDIDA POR GUARDAS DE SEGURIDAD ARMADOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas que viven en la polémica zona de Lomas de Poleo sufren desde 2003 ataques y acoso constantes a manos de guardas de seguridad privados. En 2004, Lomas del Poleo (más de 200 hogares, una escuela de educación primaria, una guardería y una iglesia) fue rodeado por una valla de alambre de espino levantada por guardas de seguridad privados contratados por terratenientes locales que pugnan por la propiedad de la tierra. Desde ese momento, esos guardas de seguridad privados patrullan, armados, Lomas del Poleo. En 2005, según la población local, 40 viviendas fueron incendiadas y uno de los vecinos golpeado hasta la muerte a manos de los guardas de seguridad privados por protestar por los incendios. Como resultado de esta campaña intimidatoria, en la zona sólo residen en la actualidad 17 familias. Alegan que a pesar de haber denunciado los hechos en la Procuraduría local no se ha llevado a cabo ninguna investigación formal ni ningún arresto.

La tierra de Lomas del Poleo ha adquirido un valor especial en los últimos años, ya que se encuentra entre Ciudad Juárez y una zona en la que un grupo de empresarios va a construir un área urbana e industrial. Los habitantes de Lomas del Poleo y una familia local de terratenientes se disputan la propiedad de la tierra. Un tribunal agrario debe resolver dicho conflicto y ya ha comenzado las vistas.

AU 180/09, Índice: AMR 41/037/2009, fecha de emisión: 06 de julio de 2009

